



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

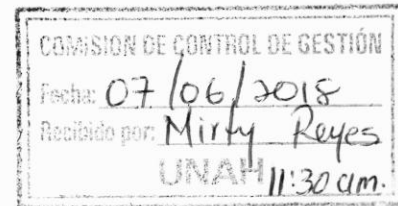
DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

San Pedro Sula, 1 de Junio de 2018

OFICIO D-UNAH-VS-1280-2018

**MÁSTER OSMÁN ADOLFO AMAYA
COMISIONADO COORDINADOR
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
UNAH**



Distinguido Máster Amaya,

Reciba un cordial saludo, en atención al OFICIO NO. CCG-697-2018, se le remite la siguiente información:

CIRCULARES: Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan celebrado en el mes de Mayo 2018, se detallan a continuación:

Número	Número
D-UNAH-VS -050-2018	D-UNAH-VS -057-2018
D-UNAH-VS -051-2018	D-UNAH-VS -058-2018
D-UNAH-VS -052-2018	D-UNAH-VS -059-2018
D-UNAH-VS -053-2018	D-UNAH-VS -060-2018
D-UNAH-VS -054-2018	D-UNAH-VS -061-2018
D-UNAH-VS -055-2018	D-UNAH-VS -062-2018
D-UNAH-VS -056-2018	

ACTAS Y ACUERDOS: Para el mes de mayo de 2018 no se emitieron.

RESOLUCIONES FIRMES: Para el mes de mayo de 2018 no se emitieron.

Atentamente,


MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
 DIRECTORA a.i.
 UNAH VALLE DE SULA

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

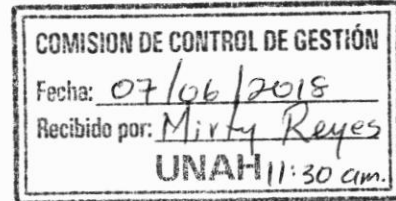
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



San Pedro Sula, 1 de Junio de 2018

OFICIO D-UNAH-VS-1280-2018

MÁSTER OSMÁN ADOLFO AMAYA
COMISIONADO COORDINADOR
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
UNAH



Distinguido Máster Amaya,

Reciba un cordial saludo, en atención al OFICIO NO. CCG-697-2017, se le remite la siguiente información:

CIRCULARES: Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan celebrado en el mes de Mayo 2018, se detallan a continuación:

Número	Número
D-UNAH-VS -050-2018	D-UNAH-VS -057-2018
D-UNAH-VS -051-2018	D-UNAH-VS -058-2018
D-UNAH-VS -052-2018	D-UNAH-VS -059-2018
D-UNAH-VS -053-2018	D-UNAH-VS -060-2018
D-UNAH-VS -054-2018	D-UNAH-VS -061-2018
D-UNAH-VS -055-2018	D-UNAH-VS -062-2018
D-UNAH-VS -056-2018	

ACTAS Y ACUERDOS: Para el mes de mayo de 2018 no se emitieron.

RESOLUCIONES FIRMES: Para el mes de mayo de 2018 no se emitieron.

Atentamente,



MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a.i.
UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



OFICIO NO. CCG-697-2018

Tegucigalpa, M.D.C.

29 de mayo de 2018

Máster:

ISBELA ORELLANA RAMÍREZ

Directora a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula (UNAH-VS)

Su Oficina

Estimada Máster Orellana;

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, el suscrito Comisionado Coordinador de la Comisión de Control de Gestión (CCG), de la manera más atenta solicita, remitir a más tardar el día jueves siete (07) de junio del presente año, en formato impreso y digital (PDF) a este ente de Control y al correo transparencia@unah.edu.hn, la información correspondiente al mes de mayo del 2018 relativa a:

- **CIRCULARES:** Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan emitido en el mes de mayo de 2018, **de no haberse emitido Circulares hacer mención de dicha situación mediante oficio.**
- **ACTAS Y ACUERDOS:** Que se hayan generado por la Dirección de UNAH-VS como órgano unipersonal (según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH) durante las sesiones plenarias realizadas en el mes de mayo del 2018. Se deben presentar en un cuadro institucional por mes, **de no haber Actas/Acuerdos se debe hacer mención por medio de oficio**, mismos que deben llevar en cada hoja el nombre, firma y sello del servidor público responsable de la emisión del documento.

Se solicita presentar conforme a los lineamientos establecidos por el IAIP, que se detallan en el cuadro Institucional siguiente:

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN MES Y AÑO

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

- **RESOLUCIONES FIRMES:** Que se hayan generado por la Dirección de UNAH-VS como órgano unipersonal (según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH). Adoptarán la forma de resoluciones las decisiones que se tomen para dar por concluido el procedimiento en que intervengan los particulares como parte interesada, mismo que deben llevar nombre, firma y sello del servidor público responsable de la emisión del documento.

Presentarse en cuadro Institucional para el mes de mayo del año 2018, con los lineamientos siguientes:

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS EN EL MES Y AÑO


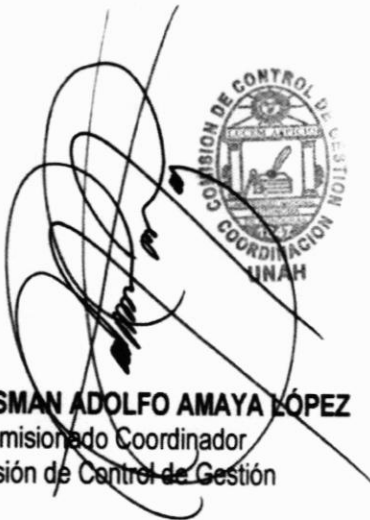
No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido
-----	------------------	------------	---------------------------------

Conforme a los lineamientos de verificación de portales del IAIP, favor enviar lo solicitado con los siguientes criterios de evaluación:

Completos totalidad de la información solicitada, **veraces** nombre, firma y sello de los integrantes de ese órgano colegiado en la última página del acta, **oportunos** dentro del tiempo establecido es decir antes del día diez de cada mes y **adecuados** que la información venga en estado legible, sin borrones, tachaduras, que prevalezca el control de calidad previa remisión.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo con mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



MÁSTER OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión

Cc.: Máster Cintia Liliana Salgado Gómez, Comisionada Miembro a.i. de la CCG.
Cc.: Archivo.

Presentarse en cuadro Institucional para el mes de mayo del año 2018, con los lineamientos siguientes:

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS EN EL MES Y AÑO


No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido
-----	------------------	------------	---------------------------------

Conforme a los lineamientos de verificación de portales del IAIP, favor enviar lo solicitado con los siguientes criterios de evaluación:

Completos totalidad de la información solicitada, **veraces** nombre, firma y sello de los integrantes de ese órgano colegiado en la última página del acta, **oportunos** dentro del tiempo establecido es decir antes del día diez de cada mes y **adecuados** que la información venga en estado legible, sin borrones, tachaduras, que prevalezca el control de calidad previa remisión.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo con mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



MÁSTER OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión

Cc.: Máster Cintia Liliana Salgado Gómez, Comisionada Miembro a.i. de la CCG.
Cc.: Archivo.



OFICIO NO. CCG-697-2018
Tegucigalpa, M.D.C.
29 de mayo de 2018

Máster:

ISBELA ORELLANA RAMÍREZ

Directora a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula (UNAH-VS)
Su Oficina

Estimada Máster Orellana;

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, el suscrito Comisionado Coordinador de la Comisión de Control de Gestión (CCG), de la manera más atenta solicita, remitir a más tardar el día jueves siete (07) de junio del presente año, en formato impreso y digital (PDF) a este ente de Control y al correo transparencia@unah.edu.hn, la información correspondiente al mes de mayo del 2018 relativa a:

- **CIRCULARES:** Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan emitido en el mes de mayo de 2018, **de no haberse emitido Circulares hacer mención de dicha situación mediante oficio.**
- **ACTAS Y ACUERDOS:** Que se hayan generado por la Dirección de UNAH-VS como órgano unipersonal (según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH) durante las sesiones plenarias realizadas en el mes de mayo del 2018. Se deben presentar en un cuadro institucional por mes, **de no haber Actas/Acuerdos se debe hacer mención por medio de oficio**, mismos que deben llevar en cada hoja el nombre, firma y sello del servidor público responsable de la emisión del documento.

Se solicita presentar conforme a los lineamientos establecidos por el IAIP, que se detallan en el cuadro Institucional siguiente:

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN MES Y AÑO

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

- **RESOLUCIONES FIRMES:** Que se hayan generado por la Dirección de UNAH-VS como órgano unipersonal (según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH). Adoptarán la forma de resoluciones las decisiones que se tomen para dar por concluido el procedimiento en que intervengan los particulares como parte interesada, mismo que deben llevar nombre, firma y sello del servidor público responsable de la emisión del documento.



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 2 de mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-050/2018

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNAH VALLE DE SULA

De acuerdo al Acta Especial de las Asamblea del Departamento de Ciencias Básicas de la Salud EUCS-UNAH VS, y a la propuesta presentada a la Dirección, se hace de su conocimiento que en base al análisis de los méritos profesionales y la respectiva hoja de vida de cada uno de los integrantes de la propuesta, y de acuerdo a las atribuciones contempladas en el Reglamento de Departamentos y Carreras de la UNAH, Artículo 23, se ha designado a ocupar el Cargo de Jefe de Departamento de Ciencias Básicas de la Salud EUCS-UNAH VS, al

DOCTOR FIDEL RODOLFO BULNES CASTILLO

Atentamente,



MÓNICA ISABELLA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA
DIRECCION

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 3 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-051/2018

**JEFES DE DEPARTAMENTOS
COORDINADORES DE CARRERA
UNAH VALLE DE SULA**

En referencia a la CIRCULAR D-UNAH-VS-043-2018, en la cual se hace mención a un cambio en la coordinación de recursos humanos, hago de su conocimiento que no se ha respetado el principio de subsidiariedad contemplado en la normativa universitaria, ya que se hizo caso omiso de parte de la Rectoría a la nueva propuesta de coordinación de recursos humanos.

Principio de Subsidiariedad, Artículo 3, inciso k) del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH, "*Cada Centro o Facultad de la Universidad está capacitado para resolver los asuntos de su competencia señalados por la ley y los reglamentos; ninguna autoridad igual o superior podrá subrogarse esta competencia a menos que sea por la vía legal.*"; así como en las Funciones que les competen a los directores y decanos, según lo establecido en el Reglamento de Juntas Directivas y de las Facultades, Centros Regionales y Centros Universitarios Regionales de la UNAH, Artículo 25, inciso g) "*Proponer al Rector, previo concurso público, los nombramientos de los profesores, así como la cancelación de nombramientos o contratos cuando convenga a los intereses de la Facultad, Centro Universitario o Centro Regional Universitario y de acuerdo con las estipulaciones de los contratos mencionados.*",

Se les acompaña el acuerdo de nombramiento emitido por la Rectoría, en el cual ratifica a la Licenciada Elba Ruth Gómez Riera, en la coordinación de recursos humanos, así mismo se les remite Oficio girado de la Dirección a la Licenciada Gómez.

Atentamente,



M. Sc. ELBA RUTH GÓMEZ RIERA
DIRECCIÓN DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 7 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-052/2018

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNAH VALLE DE SULA

De acuerdo al Actá Especial de la Asamblea del Departamento de los Departamentos de Ciencias Básicas de la Salud, Salud Pública, Medicina Clínico Integral de la EUCS-UNAH VS, y de acuerdo al Artículo 23 del Reglamento de Departamentos y Carreras de la UNAH, se hace de su conocimiento se ha elegido a ocupar el Cargo de Coordinador de la Carrera de Medicina al **DOCTOR JOSÉ PASTOR LAÍNEZ MACIS**

Atentamente,



MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 9 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-053/2018

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNAH VALLE DE SULA

Por este medio se hace de su conocimiento que la Coordinación de Recursos Humanos de UNAH VS, está siendo ocupada de manera ilegal, debido a que el nombramiento no siguió los procedimientos contemplados en la normativa universitaria, ya que no se respetó el principio de subsidiariedad que establece que es la Dirección del Centro Universitario quien debe hacer la propuesta para el nombramiento.

Atentamente,



MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 14 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-054/2018

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNAH VALLE DE SULA

De acuerdo al Acta Especial de las Asamblea del Departamento de Medicina Clínico Integral, EUCS-UNAH VS, y a la propuesta presentada a la Dirección, se hace de su conocimiento que en base al análisis de los méritos profesionales y la respectiva hoja de vida de cada uno de los integrantes de la propuesta, y de acuerdo a las atribuciones contempladas en el Reglamento de Departamentos y Carreras de la UNAH, Artículo 23, se ha designado a ocupar el Cargo de Jefe de Departamento de Medicina Clínico Integral EUCS-UNAH VS, a la **DOCTORA ROSSANY ETELINDA ESCALANTE LÓPEZ**.

Atentamente,



MÁSTEL ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
UNAH VALLE DE SULA DIRECTORA a. i.
DIRECCIÓN
UNAH VALLE DE SULA

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 16 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-055/2018

**JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS
UNAH VALLE DE SULA**

Por este medio se les remite OFICIO 472/DIE/2018, en el cual la Dirección de Innovación Educativa (DIE) anuncia que abre la convocatoria para desarrollar proyectos de innovación educativa "*Atrévete a innovar 2018*"

Se solicita socializar el documento mencionado con los docentes, los detalles se encuentran en el mismo.

Atentamente,


MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN UNAH VALLE DE SULA

cc. Sub Dirección Académica UNAH VS, Educación a Distancia UNAH VS, Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 17 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-056/2018

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNAH VALLE DE SULA

Por este medio se hace de su conocimiento de que a partir de esta fecha y hasta que regresen los estudiantes, los portones de ingreso vehicular y peatonal permanecerán cerrados, no se permitirá ingreso a partir de las 5:00 p.m. ya que estarán habilitados sólo para salida únicamente.

Atentamente,



MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ

UNAH VALLE DE SULA DIRECTORA a. i.

DIRECCIÓN

UNAH VALLE DE SULA

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 18 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-057/2018

SECRETARÍA

SUB DIRECTORES

JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

JEFES DE UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Por este medio se hace de su conocimiento que a partir de esta fecha las requisiciones de materiales e insumos se realizarán vía la página web:

<https://sisinventarioinsumos.unah.edu.hn>

Lo anterior con la finalidad de agilizar los procesos de requisiciones en el departamento de adquisiciones de la UNAHVS y se les pueda brindar un mejor servicio.

Atentamente,



MÁSTER ISABEL ORELLANA RAMÍREZ

DIRECTORA a. i.

**DIRECCIÓN
UNAH VALLE DE SULA**

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 18 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-058/2018

SECRETARÍA

SUB DIRECTORES

JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

JEFES DE UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Por este medio se les remite Oficio No. 157-DCSyBS/SEDP en el cual se le solicita a todo el personal se actualice su expediente laboral de forma física:

- ✓ Tarjeta de Identidad
- ✓ RTN Numérico
- ✓ Hoja de Vida actualizada (anexando copia de títulos, cursos recibidos, etc.
- ✓ Declaración Jurada
- ✓ Designación de beneficiarios actualizada
- ✓ Incorporación de Título si es necesario

Remitir a la oficina de Dirección , para que posteriormente sea enviada a la SEDP, fecha límite de recepción de documentos, martes 5 de junio de 2018.

Atentamente,



MÁSTEL ISABELA ORELLANA RAMÍREZ

UNAH VALLE DE SULA DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 21 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-059/2018

**A TODO EL PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
UNAH VALLE DE SULA**

Por este medio se solicita entregar a más tardar el lunes 28 de mayo de 2018 a la Sub Dirección Académica lo que se detalla a continuación:

1. Programa de cada asignatura debidamente jornalizado
2. La jornalización de la asignatura debe contemplar todas las tareas y las actividades conducentes al logro de los objetivos de la asignatura.
3. Las respectivas rúbricas de evaluación de tareas y actividades.
4. Presentar el portafolio docente con todos los elementos que la UNAH ha establecido.

Atentamente,



M. Sc. ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

cc. Máster Ada Cantarero, Sub Dirección Académica, UNAH VS
cc. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 23 de Mayo de 2018

CIRCULAR D-UNAH-VS-060/2018

**JEFES DE DEPARTAMENTO
UNAH VALLE DE SULA**

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que se debe solicitar al personal docente de su departamento lo siguiente:

1. Programa de cada asignatura debidamente jornalizado
2. La jornalización de la asignatura debe contemplar todas las tareas y las actividades conducentes al logro de los objetivos de la asignatura.
3. Las respectivas rúbricas de evaluación de tareas y actividades.
4. Presentar el portafolio docente con todos los elementos que la UNAH ha establecido.

Recopilar la información y entregarla en la Sub Dirección Académica, a más tardar el lunes 28 de mayo de 2018.

Atentamente,



MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
UNAH VALLE DE SULA
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas Fiallos"

cc. Máster Ada Cantarero, Sub Dirección Académica, UNAH VS
cc. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

CIRCULAR D-UNAH-VS-061/2018

San Pedro Sula, Cortés, 21 de mayo de 2018

**JEFES DE DEPARTAMENTO
COORDINADORES DE CARRERA
JEFES DE UNIDADES TÉCNICAS Y DE APOYO ACADÉMICO**

Reciban saludos cordiales, por este medio se les informa que el 14 de mayo de 2018 abrió la III convocatoria del Programa de Movilidades y Becas Internacionales para el Relevo Docente de la UNAH2018, contando con tres modalidades:

1. Cofinanciamientos de becas internacionales (A través del Instituto Francés de América Central con 5 becas para las áreas de Ciencias e Ingeniería, y del Savannah College of Art and Design con 1 beca en el área de diseño o arquitectura).
2. Recepción de expertos internacionales.
3. Recepción de posgrados internacionales (Está modalidad estará disponible hasta IV convocatoria)

Fecha de cierre 15 de junio de 2018.

Los detalles de cada modalidad se envían adjunto a la presente, en caso de mayor información visitar la página web <https://relevodocente.unah.edu.hn/>, o contactarse con Alejandra Martínez Ponce al correo electrónico alejandra.martinez@unah.edu.hn al teléfono 2545-6608.

Agradeciendo la atención prestada a la presente,

Atentamente,


MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMIREZ
DIRECTORA A.I.
UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

CIRCULAR D-UNAH-VS-062/2018

San Pedro Sula, Cortés, 29 de mayo de 2018

**A TODO EL PERSONAL DE LA SUB DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ESTUDIANTIL, CULTURA, ARTE Y DEPORTES (SUDECAD)
UNAH VALLE DE SULA**

Reciban saludos cordiales, por este medio se les convoca a reunión de trabajo a realizarse el día viernes 1 de junio de 2018, en horario de 11.00 a.m. a 12: 00 m. en la sala de maestría de administración de empresas, anexo Edificio 3, UNAH VS.

Agradeciendo la atención prestada a la presente,

Atentamente,



MAESTRISBELA ORELLANA RAMIREZ
DIRECTORA A.I.
UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN

cc. Archivo

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"